

DESARROLLO REGIONAL DEL SIGLO XXI, S. A.

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en Madrid, calle San Bernardo, 114, 5.º izquierda y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Ratificación, cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Epifanio Fernández-Mayo González.—31.387.

DIEDRO PROYECTO Y REHABILITACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio convocatoria

En base a lo dispuesto en los artículos 96 y siguientes del texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Junio del 2.004 a las 17.00. h, en primera convocatoria, en la Calle Núñez Morgado n.º 6, Bajo, de Madrid y al día siguiente 1 de Julio de 2004 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.003. Aplicación si procede del resultado obtenido en el 2.003.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión social llevada a cabo por el administrador durante el ejercicio 2.003.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de tales acuerdos.

Cuarto.—Redacción lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

En Madrid, a 9 de junio de 2004.—Administradora Única, Doña M.ª Asunción Agulló Iranzo.—31.371.

DIEDRO SERVICIOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio convocatoria

En base a lo dispuesto en los artículos 96 y siguientes del texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Junio del 2.004 a las 16.00. h, en primera convocatoria, en la Calle Núñez Morgado n.º 6, Bajo, de Madrid y al día siguiente 1 de Julio de 2004 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Comunicación de que han quedado sin efecto los puntos nº 1 y 2 aprobados en la Junta General Ordinaria Celebrada el día 16 de julio del 2.003.

Segundo.—Información sobre capital social pendiente de desembolsar. Mora de los socios en su caso. Reducción de capital social por mora de los socios y consecuente acuerdo de transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada. Anulación de las acciones y sustitución por participaciones sociales. Derogación de los estatutos de la sociedad anónima transformada en limitada y aprobación de los nuevos estatutos.

Tercero.—De conformidad con la ley 46/1.998 de 17 de Diciembre sobre introducción al euro, proceder a ajustar el valor nominal de cada participación al céntimo de euro más próximo.

Cuarto.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.003. Aplicación si procede del resultado obtenido en el 2.003.

Quinto.—Censura y en su caso aprobación de la gestión social llevada a cabo por el administrador durante el ejercicio 2.003.

Sexto.—Información sobre la situación patrimonial de la empresa, soluciones a adoptar.

Séptimo.—Reducción de capital social para compensación de deudas en su caso.

Octavo.—Reelección del órgano de administración.

Noveno.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Décimo.—Delegación de facultades para la elevación a público de tales acuerdos.

Undécimo.—Redacción lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta. Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

En Madrid, a 9 de junio de 2004.—Administradora Única, Doña M.ª Asunción Agulló Iranzo.—31.364.

DISTRIBUCIONES, TRAUMATOLÓGICAS M-R, S. L.

Por acuerdo del Administrador Único de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, Calle Fernández González, 72, el próximo día 30 de junio de 2004 a las once treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003.

De conformidad con el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se recuerda a los Señores socios que se encuentra a su disposición en el domicilio social los documentos relativos a los acuerdos anteriores, pudiendo examinarlos y pedir su inmediata entrega o envío gratuito.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Administrador Único, D. Alfonso Martín-Maldonado Martín.—31.395.

DISYUNTOR REGULADOR ASD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social,

sito en Getafe (Madrid), Polígono Industrial de los Ángeles, calle Carpinteros número 18, el día 30 de junio de 2004, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General de Accionistas.

Los Accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en otra persona que sea accionista de la sociedad, sin perjuicio de su derecho de agrupación. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta junta, todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de junio de 2004.—D.ª Alicia Blanch Cortés, Secretario del Consejo de Administración.—31.273.

DOLCAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de la Compañía, a celebrar en el domicilio social de la compañía, Calle Concepción Arenal número 20-2.º Cial., de las Palmas de Gran Canaria, el día 30 de junio de 2.004, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2.003, conformadas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Acuerdo que proceda sobre la distribución de resultados del ejercicio 2.003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2.003.

Cuarto.—Renovación de auditores de la compañía.

Quinto.—Ejecución del aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de 6 de abril del presente año.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago de Armas Fariña. «Áridos Canarios, sociedad limitada».—31.281.

DYTA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S. A. L.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada el día 9 de junio de 2004, se acuerda convocar a los Sres. Accionistas de la Sociedad, a Junta General Ordinaria y Extraor-